

Rawson, (Chubut), 14 de junio de 2011. -

DICTAMEN N° 190/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.312/11 A.V.P.  
Licitación Privada N° 08-AVP-11  
Ejecución Base Granular Acceso a  
Escuela N° 64 Trelew

SEÑORA PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la licitación de referencia, la cual sería adjudicada a la firma L.A.L. S.A., por el monto de \$524.790. La obra se enmarca en el Convenio firmado con la Municipalidad de Trelew, el 17/02/2011, cuya copia obra al folio 60.

Al folio 332 y 333, obran comprobantes de la imputación preventiva realizada verificándose la suficiente partida presupuestaria para hacer frente al gasto.

Conforme a los antecedentes remitidos, he de observar que obra en fotocopia la Póliza de seguro a folios 75/77, de ser el caso correspondería dejar constancia en el expediente que se ha procedido a su desglose.

No teniendo más objeciones que formular al trámite administrativo en curso, es todo cuanto estimo adecuado opinar.

Así me expido.

**Cra. Silvia Vicente**  
**Contadora Fiscal**  
**Tribunal de Cuentas**